



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º 86/26 octubre 2023 pg. 1

e_mail : estatal@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

EL SINDICATO LIBRE DEMANDA EN ACTO DE CONCILIACIÓN A CCOO Y UGT

Hoy 26 de octubre de 2023, el **SINDICATO LIBRE** ha citado en Acto de Conciliación previo a la Demanda, a las organizaciones sindicales **Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores** por los hechos que más adelante pasamos a detallar.

El **SINDICATO LIBRE**, en el año 2021, en plena crisis por la pandemia no solo sanitaria sino económica, que se llevó por delante muchas empresas, por la responsabilidad que nos corresponde, nos sentamos a dialogar para tratar los problemas, inquietudes y reivindicaciones de los/as compañeros/as aportando viabilidad al futuro de **CORREOS**.

Un problema que se lleva años arrastrando como la bajada de la carta, impresos y demás productos postales, un negocio de paquetería a repartir entre muchos, la dirección de **CORREOS** pidió opinión a las organizaciones sindicales para un acuerdo y buscar fórmulas al igual que se han hecho en el resto de los países europeos desde hace años.

Literalmente dice ese acuerdo:

"ACUERDOS ALCANZADOS TRAS LA REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO"

Después del acuerdo de lanzamiento de la Convocatoria Pública de Empleo más importante hasta ahora publicada por **CORREOS**, que asciende a **5.377 plazas** (ahora han consolidado **7.757 plazas**) de personal operativo, con la apuesta firme por reducir la contratación temporal y fomentar empleo estable y de calidad, nuestra Compañía ha convocado la mesa de Diálogo del Plan Estratégico hoy, **28 dediciembre de 2021** y se han llegado a los siguientes acuerdos:

1.- Revisar de forma dialogada el Modelo piloto de distribución de última milla:

*Mantener el **concepto cartero/sección** en las Unidades de Reparto, desde la fecha de este acuerdo. (Se ha mantenido cartero/a sección, otro asunto es que estén cubiertas).*

***Restablecer el mobiliario**, así como facilitar la implantación de nuevo mobiliario, en las unidades desde la fecha de este acuerdo, que facilite las tareas de clasificación evitando dichas tareas en lugares inapropiados. (Se mantuvo el modelo de cartería para lo que el **SINDICATO LIBRE convocó huelga**, de no haber sido así, no existirían estas).*

***Interrumpir la implantación del Modelo piloto en todas Unidades de Reparto, y restablecer a la situación de partida** hasta la definición de un nuevo modelo.*

2.- Comenzar el traspaso previsto de carga de paquetería de la filial Correos Express a la Matriz, con el objetivo de internalizar el trabajo. Eso supondría que con fecha 30 de junio de 2022 tendremos aproximadamente el 20% de dicha paquetería en las carterías de Correos, llegando al 40% de dicha paquetería en diciembre de 2022. Siempre que se encuentren adaptadas las unidades al nuevo modelo definido por la comisión de estudio paritaria.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)



46 años
en Correos

SINDICATO LIBRE

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

N.º 86/26 octubre 2023 pg. 2

e_mail : estatal@sindicatolibre.com

web: <http://www.sindicatolibre.com>

3.- Iniciar, dentro del primer trimestre, la *negociación del IV Convenio Colectivo/Acuerdo General*, que regulará las condiciones de trabajo acordes al nuevo Plan Estratégico. (El **SINDICATO LIBRE acudió a todas Mesas que se nos ha convocado y posteriormente hemos sacado comunicado de las mismas, otros no se han presentado, dejadez de funciones).**

4.- Apertura de diálogo para establecer un nuevo Marco de Relaciones Laborales, con el compromiso de la empresa por un trato igualitario a todas las Organizaciones Sindicales según la representación obtenida en las urnas.

En definitiva, se acabó el "**dirigir la empresa en la sombra**" y tener cierto carné de afiliación para promocionar, ese es "**su Desguace y Desmantelamiento**" y como a algunos/as no nos han regalado nada, ni lo queremos ni hemos entrado en su juego político, nos han difamado en más de 80 comunicados.

A esos partidos políticos disfrazados de sindicato, que con uno sólo bastaría para lo que hacen, ahorraríamos sueldos y prebendas. Ni una sola aportación por su parte para buscar viabilidad, solamente su preocupación de corte mercantil, no se nos olvida que impulsaron la **privatización de CORREOS en el año 2001** para que aquel que opositara a esta casa lo hiciera con un contrato laboral en lugar de acceder como personal funcionario/a. ¿Qué es lo próximo que tienen pensando para este colectivo?

Difamar afortunadamente ya no sale gratis, infundiendo la "**Ley del miedo**", aprovechando una situación de crisis e incertidumbre económica. También es un aviso para "**ciber sindicalistas**" tuiteros que desde su casa sentados se permiten ciertas licencias.

El SINDICATO LIBRE en estos años se ha preocupado porque se cumpla el **Acuerdo Plurianual 2018-2020**, solo queda regularizar la jornada de sábados. Se firmó bajar la alta tasa de temporalidad, mantener los derechos del **Acuerdo de funcionarios y Convenio Colectivo** además de asistir a las Mesas de Negociación para trasladar, que es donde se exponen, negocian y se firman las reivindicaciones que nos trasladan los/as compañeros/as. No vemos qué hay de malo en ese **Acuerdo de Plan Estratégico** y desde la independencia que nos da, ser el único sindicato que rechazó cobrar subvenciones **Vía Presupuestos Generales del Estado**, y estar formado por compañeros/as de **CORREOS**, seguirá peleando por el empleo y derechos del colectivo buscando viabilidad para todos/as.

Hoy, en los Juzgados de Plaza de Castilla, se ha celebrado el intento de Conciliación ante la demanda interpuesta por el **SINDICATO LIBRE**, sin haber reconocido esas organizaciones sindicales los hechos que motivaron nuestra petición, ya se estudian las siguientes acciones legales pertinentes, al no haber reconocido que el contenido de sus comunicados sobre esos acuerdos alcanzados es falso.



www.facebook.com/SindicatoLibrecorreos



[@sindicatolibrecorreos](https://www.instagram.com/sindicatolibrecorreos)